



RAIF
Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

TOMATE
PROVINCIA DE ALMERÍA

Boletín Fitosanitario
Del 06 al 12 de mayo
/2024



Agentes más destacados: **Mosca blanca, Vasates y polilla del tomate**

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante es final de cultivo. También nos podemos encontrar parcelas en recolección.

Las **temperaturas** máximas y las mínimas no sufrirán cambios a lo largo de la semana y estarán comprendidas entre los 22°C y los 25°C las máximas y entre los 15-16°C las mínimas.

Para los **próximos días** se prevé cielos despejados durante toda la semana. Vientos variables, con máximos de 30 Km/h el viernes.

MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)



Está presente en la totalidad de los invernaderos muestreados independientemente del estado fenológico en el que se encuentren. Se observa en 1 de cada 8 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior).

Esta plaga es importante por los **daños indirectos** (transmisión de diferentes virus).

Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en un número reducido de parcelas y en 1 de cada 50 plantas.



Uno de los depredadores (organismo de control biológico) más importantes en el control de esta plaga es **Nesidiocoris tenuis**, presente en la mayoría de los invernaderos muestreados y en 2 de cada 3 de las plantas. **Excelente instalación.**

PODREDUMBRE GRIS (*Botrytis cinerea*)



Se han observado síntomas en 1 de cada 4 de los invernaderos muestreados y en 1 de cada 20 plantas (1 de cada 5 en el muestreo anterior). **Niveles bajos de presencia.**

Este hongo se desarrolla óptimamente en condiciones de alta humedad relativa (95%) y temperatura ambiental entre 17 y 25 °C. Siendo la humedad el factor más limitante para la infección.



TRIPS DE LAS FLORES (*Frankliniella occidentalis*)



Esta plaga puede producir **daños directos** (cuando la infección es alta pueden dañar los frutos) y **daños indirectos** (transmisión de virosis).

Se ha detectado presencia en 1 de cada 8 de las plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en 1 de cada 2 de los invernaderos. Se han detectado daños en 1 de cada 8 frutos (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en la mayoría de las parcelas.

El virus más importante transmitido por este vector es el virus del bronceado (TSWV). **Se ha detectado presencia mínima por el momento.**



POLILLA DEL TOMATE (*Tuta absoluta*)



Se han detectado capturas en la mayoría de los invernaderos. En planta se han observado daños en 1 de cada 5 plantas (se mantiene muestreo anterior) y en la mayoría de los invernaderos. Los frutos afectados han sido de 1 de cada 50 frutos y en 1 de cada 3 de los invernaderos.

Se recomienda extremar las medidas preventivas para regular su control debido a que las condiciones climáticas son idóneas para su desarrollo.



VASATES (*Aculops lycopersici*)



De las plagas que se detectan por focos, una de las más importantes que afectan a este cultivo es el vasates.

Se han observado pequeños focos en la mayoría de los invernaderos muestreados y en 1 de cada 6 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior).

Suele aparecer en condiciones de **otoño seco y en primavera**, no presentando diapausa. Las condiciones óptimas para su desarrollo son 27°C y 30% de H.R., con las que muestra un ciclo muy rápido de 6 a 7 días, siempre que tenga disponible un alimento adecuado.



MILDIU (*Phytophthora infestans*)



Las condiciones favorables para su desarrollo son alta humedad relativa (superior al 90%), y temperatura entre 10°C y 25°C. Para que se produzca la germinación es imprescindible un periodo de agua libre sobre la planta.

En tiempo frío y seco, el ataque del hongo avanza lentamente, pero si es cálido y húmedo se desarrolla con gran rapidez y es invadida toda la planta, que se ennegrece, marchita y acaba por pudrirse.

Se han observado síntomas en un número reducido de invernaderos y plantas.

BACTERIOSIS

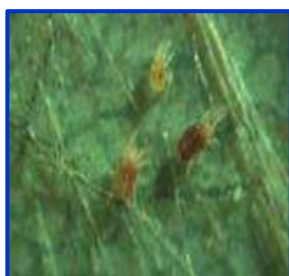


Se han detectado síntomas en 1 de cada 20 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en 1 de cada 4 de los invernaderos.

Las condiciones favorables para su desarrollo son 18-24°C de temperatura, con más del 80% de humedad. Esta enfermedad se ve favorecida por periodos climáticos húmedos, baja intensidad luminosa y exceso de nitrógeno.



ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



Este ácaro puede aparecer durante todo el año, aunque con mayor frecuencia desde la primavera hasta el otoño, ya que su aparición y desarrollo se ve favorecido por humedades relativas bajas. A menos de 12°C finaliza su desarrollo y entra en diapausa. A más de 40°C se bloquea igualmente su desarrollo, produciéndose en este caso una gran mortalidad de los diversos estados.

Se ha detectado casi en la totalidad de las parcelas y en 1 de cada 50 plantas (1 de cada 333 en el muestreo anterior).

OIDIO (*Leveillula taurica*)



El rango de temperatura de esta enfermedad se sitúa entre 10 y 35°C con un óptimo de alrededor de 26°C y la humedad relativa del 70 al 80%. **El microclima de los invernaderos le es muy favorable para su desarrollo.**

Se han observado síntomas en 1 de cada 4 de los invernaderos muestreados y en 1 de cada 150 plantas (1 de cada 333 en el muestreo anterior). **Niveles muy bajos por el momento.**

ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.

- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre](#).
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Tomate](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Tomate.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Tomate.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Tomate.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo de Tomate.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).